

## LIBRO DE ACTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A. DEL 29 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Kilómetro 6 ½ vía a la Costa, hoy viernes 29 de marzo de 2013, a las 18:10, previa convocatoria efectuada por el Gerente de la Compañía Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, y publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad el día 15 de marzo del año 2013, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de Propiedades Agro Industriales Surco Activo S.A., bajo la dirección de la Ms. Olivia Hidalgo Barahona, y actuando como Secretario el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona. La Secretaría comprobó la formación lista de los asistentes a las 18:00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 94,50% del Capital Social de la compañía que es de US \$ 70.000.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se da lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que se halla publicada en el Diario El Telégrafo de esta ciudad de Guayaquil, edición del día viernes 15 de marzo del año 2013, la que textualmente dice:  
*"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "PROPIEDADES AGRO INDUSTRIALES SURCO ACTIVO S.A." a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 29 de marzo de 2013, a las 18:00, en el domicilio principal de la empresa ubicado en el kilómetro 6 ½ vía a la costa de esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros. 4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades. 5. Efectuar las designaciones que le compete. 6. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2013. Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico 2012, y se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, señor Mauricio Carrera. Guayaquil, a 15 de marzo de 2013.*

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día, y el Gerente Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2012, la cual termina con aplausos de la Sala. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unanimemente. Acto seguido se trata el segundo punto del orden del día, y por medio de Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2012, presentado por la firma de Auditores Esateco Cta. Ltda.; conocido que ha sido dicho informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente.

A continuación se consideran los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, por unanimidad aprueba dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta.

Respecto al cuarto punto del orden del día, y por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2012 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el quinto punto del orden del día "Efectuar las designaciones que le compete", y luego de las deliberaciones correspondientes decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera, y como Comisario Suplente a la Lda. Ursula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2013. Finalmente, y respecto del sexto punto del orden del día, la Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma de auditores Esoteco Cía Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Hoja del Diario El Telégrafo conteniendo la convocatoria a esta Junta. c. Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía. d. Carta de delegación en la que el accionista Ing. Fernando Hidalgo Barahona autoriza al Ing. Julio Hidalgo Barahona a cocurrir a su nombre a la Junta. e. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y el Informe de Auditoría Externa, y, f. Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el proyecto texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 19:00, firmando para constancia todos los concurrentes.



Mr. Oliver E. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Juan F. Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Julio Hidalgo Barahona  
ACCIONISTA



Ing. Fernando Hidalgo Barahona  
(P.R. Ing. Julio Hidalgo Barahona)  
ACCIONISTA

24 AGO 2003

*Mujin*